



**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE  
LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO, DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Murcia, siendo las 10.00 horas del día 16 de noviembre de 2017, queda reunida bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad del Centro en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad en sesión ordinaria. Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que a continuación se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

**ASISTENTES:**

M<sup>a</sup> Isabel Barba Aragón  
Antonio José Carrasco Hernández  
Belén García Romero  
Antonia Hervás Llorente  
Domingo Manzanares Martínez  
Rocío Reyes Deltell  
Guillermo Rodríguez Iniesta  
Alejandra Selma Penalva  
M<sup>a</sup> Isabel Soler Sánchez

**Excusan su asistencia:**

Prudencio José Riquelme Perea

**Punto primero:** aprobación, si procede, del acta de la sesión de 13 de julio de 2017.  
(anexo 1).

Se aprueba.

**Punto segundo:** análisis del proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas (PC01).

Se aprueban los informes de cada una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo en los que se recoge la información sobre si las guías docentes están publicadas para el curso 17-18, resultados de coordinación del 16-17 y posibles incidencias en la gestión de los TFGs y TFMs del curso 2016-17 (anexo 2).

**Punto tercero:** análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04) de las diferentes titulaciones del Centro.



Se aprueban los resultados del curso 16-17 de los procesos de orientación a estudiantes de todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo (anexo 3). Se aprueban los objetivos de los procesos de orientación para el curso 17-18 (anexo 4).

**Punto cuarto:** análisis del proceso de movilidad de los estudiantes (PC06) de las diferentes titulaciones del Centro.

Se aprueban los resultados del curso 16-17 de los procesos de movilidad de los estudiantes de todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo (anexo 5). Se aprueban los objetivos de los procesos de movilidad para el curso 17-18 (anexo 6).

Se comenta, por parte de los diversos coordinadores de másteres presentes, que aunque reciben numerosas consultas para cursar los diferentes másteres procedentes, fundamentalmente, de Sudamérica, prácticamente ninguna llega a formalizarse por los problemas burocráticos que existen.

**Punto quinto:** análisis del proceso de prácticas externas (PC07) de las diferentes titulaciones del Centro.

Se aprueban los objetivos de los procesos de prácticas externas para el curso 17-18 (anexo 7).

**Punto sexto:** proceso de información pública (PC09).

Se informa de que están disponibles todas las guías docentes del curso 2017-18 del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, del Máster en Prevención de Riesgos Laborales, del Máster en Orientación e Intermediación Laboral y del Máster en Asesoría Jurídica y Laboral (salvo una a falta de validar pero que se ha dado a los alumnos a través de correo electrónico).

Asimismo, se comunica que en la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo está el acceso a toda la información de las diferentes titulaciones que se imparten en el centro

<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios>

Se indica que en la página del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos se publicaron las tasas de éxito y rendimiento del título y que se irá haciendo lo propio en el resto de titulaciones.

**Punto séptimo:** información del proceso de diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones (POE2).

Se informa de que el pasado 15 de septiembre se recibió la visita del panel de ANECA encargado de la renovación de la acreditación del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos y de que el informe provisional de ANECA aún no ha llegado.

Se informa de que ANECA ha indicado que tanto el Máster en Orientación e Intermediación Laboral como el Máster en Asesoría Jurídico Laboral deben renovar la



acreditación en septiembre de 2019 y junio de 2019, respectivamente. La fecha límite para presentar sus respectivos informes de autoevaluación es el 11 de septiembre de 2018

**Punto octavo: ruegos y preguntas.**

La vicedecana de calidad plantea el problema de la escasa respuesta a las encuestas de satisfacción por parte del alumnado. Se llega a un acuerdo con los coordinadores de las distintas titulaciones sobre las fechas en que se deben pasar dichas encuestas tratando de mejorar las tasas de respuesta.

*Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas.*

Murcia, 16 de noviembre de 2017  
LA SECRETARIA

Alejandra Selma Penalva



**ANEXO 1: ACTA DE LA SESIÓN DE 13 DE JULIO DE 2017**  
**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE**  
**LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO, DE 13 DE JULIO DE 2017**

En la ciudad de Murcia, siendo las 13.00 horas del día 13 de julio de 2017, queda reunida bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad del Centro en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad en sesión ordinaria. Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que a continuación se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

**ASISTENTES:**

M<sup>a</sup> Isabel Barba Aragón  
Antonio José Carrasco Hernández  
Domingo Manzanares Martínez  
Rocío Reyes Deltell  
Prudencio José Riquelme Perea  
Guillermo Rodríguez Iniesta  
Juan Luis Yuste Lucas (invitado. Coordinador calidad de ISEN-Cartagena)

**Excusan asistencia:**

Antonia Hervás Llorente  
Pilar Martínez Clarés  
Ángel Olaz Capitán

**Punto primero: aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 10 de marzo y 3 de abril de 2017 (anexo 1).**

Se aprueban.

**Punto segundo: análisis del proceso de “Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes” (PC03) de las diferentes titulaciones del Centro (anexo 2).**

Se comentan los resultados de este proceso para cada una de las titulaciones del centro que este curso 2016-17 han ofrecido docencia. La vicedecana de calidad comenta que el hecho de que el curso 2016-17 se hayan matriculado en 1º del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos 281 alumnos, superando el número de plazas ofertadas por la titulación (240), es una situación totalmente excepcional ocasionada por la decisión de ISEN (centro adscrito de Cartagena) de no ofrecer docencia en primero durante el curso 2016-17 al haber decidido extinguir este título. Ante este hecho, la Facultad de Ciencias del Trabajo ha debido admitir a los alumnos previamente matriculados en ISEN y ha tenido que adecuar la nota de corte a esta situación extraordinaria.



**Punto tercero:** información sobre el proceso de inserción laboral del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos (PC08).

Esta información debe suministrarla el COIE de la Universidad de Murcia. Por ahora, van suministrando datos a aquellas titulaciones en proceso de renovación de la acreditación. En esta situación se encuentra el Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos. En febrero de 2017 el COIE remitió un informe de inserción laboral y satisfacción de egresados de la promociones 2013-14 y 2014-15. Este informe estará disponible en la página web de la Facultad de CC. del Trabajo.

**Punto cuarto:** proceso de información pública (PC09).

Se comunica que se mantiene actualizada la información de todas las titulaciones que actualmente imparte la Facultad de Ciencias del Trabajo a través de la página web de la misma. Concretamente, se indica que se ha colgado el informe favorable emitido por la ANECA de la renovación de la acreditación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, así como el informe de autoevaluación del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

**Punto quinto:** análisis del proceso de política y objetivos generales de calidad del centro (PE01) (anexo 3).

La política y los objetivos de calidad del centro deben revisarse periódicamente. Por ello, se analiza la propuesta del decano que, básicamente, coincide con la ya existente y se aprueba.

**Punto sexto:** información sobre el proceso de diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones (PE02).

Se informa de que, con fecha 28 de junio de 2017, se ha recibido la resolución de la renovación de la acreditación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se informe de que el panel que evaluará la renovación de la acreditación del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos ha fijado su visita para el próximo 15 de septiembre de 2017.

**Punto séptimo:** análisis del proceso de medición, análisis y mejora (PM01).

El 5 de abril de 2017 se realizó una solicitud de ayuda a la financiación de actuaciones previstas en Planes de Mejora de Titulaciones y Servicios Universitarios dentro de la convocatoria abierta desde rectorado. Una vez resuelto el programa de apoyo a los planes de mejora elaborados por centros y servicios universitarios, por resolución rectoral de 3



de julio de 2017, se concede a la Facultad de Ciencias del Trabajo una ayuda de 1.275 euros (lo que supone un ligero incremento respecto a la ayuda concedida en 2016).

**Punto octavo: ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas

*Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.*

Murcia, 13 de julio de 2017  
LA SECRETARIA

Alejandra Selma Penalva



## ANEXO 2: ANÁLISIS DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS (PC01).

<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias del Trabajo <b>Titulación:</b> Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	<b>Fecha:</b> 17/10/2017
--	--------------------------

- ¿Están **publicadas** en la web todas las guías docentes de las diferentes asignaturas de la titulación?

■ SÍ                      □ NO

- En caso de **contestar NO**, indique qué asignaturas que faltan por publicar la guía docente y el motivo por el que no está publicada

ASIGNATURA	MOTIVO

- Comente las acciones que se han llevado a cabo para conseguir la **coordinación** entre las diferentes asignaturas:

Implantación de cronogramas conjuntos por cursos y grupos

Implantación de un coordinador por grupo y curso

Implantación de un sistema de reuniones periódicas con alumnos (mensuales) para detectar desviaciones y mal funcionamientos en los grupos.

- Los resultados de la coordinación han sido:  
□ Satisfactorios                      ■ NO satisfactorios
- En caso de **contestar NO satisfactorios**, indique los problemas detectados y la causa de los mismos:

PROBLEMA	CAUSA
----------	-------

Facultad de Ciencias del Trabajo



Sobrecarga de trabajo en algunas semanas del curso académico

Huecos en la docencia de algún día puntual.

Algunas asignaturas no han introducido sus actividades en los cronogramas conjuntos.

Algunos cambios entre asignaturas no fueron comunicados a los coordinadores curso-grupo, y no se pudo modificar la docencia de alguna asignatura para evitar la existencia de huecos en el horario de una mañana o tarde.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

- ¿Se han producido incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Grado?  
 SÍ  NO
- En caso de **contestar SÍ**, indique las incidencias detectadas:

Falta de entendimiento y/o comunicación tutor-alumno.

Imposibilidad de pedir el título hasta que no quedo publicada la calificación del acta de TFG por algunos alumnos.

**Vicedecano de Ordenación Académica**





<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral</b>	<b>Fecha: 08/11/2017</b>
---	--------------------------

- ¿Están **publicadas** en la web todas las guías docentes de las diferentes asignaturas de la titulación?

SÍ

NO

- En caso de **contestar NO**, indique qué asignaturas que faltan por publicar la guía docente y el motivo por el que no está publicada

ASIGNATURA	MOTIVO
Derecho de la Seguridad Social II – complemento formativo para alumnos con titulación procedente de Grado o Licenciado en Derecho-	Pendiente de resolución de incidencia técnica en su elaboración. No obstante los alumnos afectados (tres) tienen acceso a un borrador de la misma y han celebrado ya una reunión con el profesor coordinador de la asignatura

- Comente las acciones que se han llevado a cabo para conseguir la **coordinación** entre las diferentes asignaturas:

Reunión de la Comisión Académica con los coordinadores de todas las asignaturas en julio de 2017 para la elaboración de guías docentes, aprobación calendario académico, fechas exámenes, etc.  
Sesión no presencial de la Comisión Académica en la tercera semana de septiembre con todos los coordinadores de las asignaturas.  
Contactos individuales con los profesores de las distintas asignaturas

- Los resultados de la coordinación han sido:  
 **Satisfactorios**  NO satisfactorios
- En caso de **contestar NO satisfactorios**, indique los problemas detectados y la causa de los mismos:

PROBLEMA	CAUSA

- ¿Se han producido incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Grado?  
 SÍ  NO

- En caso de **contestar SÍ**, indique las incidencias detectadas:

**Facultad de Ciencias del Trabajo**



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L. M.' or similar, written on a light blue rectangular background.

**Coordinador del Máster en Asesoría  
Jurídico Laboral**

**Facultad de Ciencias del Trabajo**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos</b>	<b>Fecha: 10/11/2017</b>
---	--------------------------

- ¿Están **publicadas** en la web todas las guías docentes de las diferentes asignaturas de la titulación?

SÍ                       NO

- En caso de **contestar NO**, indique qué asignaturas que faltan por publicar la guía docente y el motivo por el que no está publicada

ASIGNATURA	MOTIVO

- Comente las acciones que se han llevado a cabo para conseguir la **coordinación** entre las diferentes asignaturas:

--

- Los resultados de la coordinación han sido:

Satisfactorios                       NO satisfactorios

- En caso de **contestar NO satisfactorios**, indique los problemas detectados y la causa de los mismos:

PROBLEMA	CAUSA

- ¿Se han producido incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Máster?

SÍ                       NO

- En caso de **contestar SÍ**, indique las incidencias detectadas:

--

<b>Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos</b>
--

**Facultad de Ciencias del Trabajo**



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

**Facultad de Ciencias del Trabajo**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



**Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo**

**Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral**

**Fecha: 22/10/2017**

- ¿Están **publicadas** en la web todas las guías docentes de las diferentes asignaturas de la titulación?

SÍ

NO

- En caso de **contestar NO**, indique qué asignaturas que faltan por publicar la guía docente y el motivo por el que no está publicada

ASIGNATURA	MOTIVO

- Comente las acciones que se han llevado a cabo para conseguir la **coordinación** entre las diferentes asignaturas:

Intensificar correo.  
Reuniones.  
Crear grupo de WhatsApp  
Llamadas telefónicas

- Los resultados de la coordinación han sido:  
 Satisfactorios  NO satisfactorios
- En caso de **contestar NO satisfactorios**, indique los problemas detectados y la causa de los mismos:

PROBLEMA	CAUSA

- ¿Se han producido incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Grado?  
 SÍ  NO

- En caso de **contestar SÍ**, indique las incidencias detectadas:

--

**Coordinadora del Máster en Orientación**

**Facultad de Ciencias del Trabajo**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

**e Intermediación Laboral**

**Facultad de Ciencias del Trabajo**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales</b>	<b>Fecha: 20/10/2017</b>
---	--------------------------

- ¿Están **publicadas** en la web todas las guías docentes de las diferentes asignaturas de la titulación?

SÍ                       NO

- En caso de **contestar NO**, indique qué asignaturas que faltan por publicar la guía docente y el motivo por el que no está publicada

ASIGNATURA	MOTIVO

- Comente las acciones que se han llevado a cabo para conseguir la **coordinación** entre las diferentes asignaturas:

Reuniones al principio del curso académico

- Los resultados de la coordinación han sido:  
 Satisfactorios                       NO satisfactorios
- En caso de **contestar NO satisfactorios**, indique los problemas detectados y la causa de los mismos:

PROBLEMA	CAUSA

- ¿Se han producido incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Máster?  
 SÍ                       NO

- En caso de **contestar SÍ**, indique las incidencias detectadas:

**María Isabel Soler Sánchez**

**Coordinadora del Máster en Prevención**

**Facultad de Ciencias del Trabajo**



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

**de Riesgos Laborales**

**Facultad de Ciencias del Trabajo**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>





**ANEXO 3: ANÁLISIS DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN A  
ESTUDIANTES (PC04)  
RESULTADOS 2016-17**

<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias del Trabajo <b>Titulación:</b> Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	<b>Fecha:</b> 10/11/2017
--	--------------------------

**A) Objetivos del plan anual de orientación**

El grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se propone en este curso promover distintas iniciativas relacionadas con la inserción laboral y el fortalecimiento de las estrategias individuales que permitan una mayor empleabilidad de los futuros egresados.

**B) Programación de acciones planteadas para el curso**

**ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
DEL TRABAJO 2016/2017**

**Programa:** Programación de Actividades del Centro      **Destinatarios:**  
estudiantes de primero

Sesión	Organiza	Fecha	Lugar	Hora
<b>Jornada de Información universitaria</b>	Vicerrectorado Estudiantes	26/09/2016	Salón de actos	9.00
<b>Cómo definir objetivos</b>	COIE	20/10/2016	-1.1	13.00
<b>Proyecto profesional</b>	COIE	10/11/2016	-1.1	13.00
<b>Técnicas de Estudio</b>	COIE	15/12/2016	-1.1	13.00

**Programa:** Actividades de orientación profesional      **Destinatarios:**  
Segundo

Sesión	Organiza	Fecha	Lugar	Hora
<b>Prácticas extracurriculares</b>	COIE	23/02/2017	-1.1	13.00
<b>Tus competencias profesionales</b>	COIE	30/03/2017	-1.1	13.00

**Programa:** Actividades de orientación profesional      **Destinatarios:**  
Tercero

Sesión	Organiza	Fecha	Lugar	Hora
<b>Salidas profesionales y movilidad laboral</b>	COIE	02/03/2017	-1.1	13.00

Facultad de Ciencias del Trabajo



Anticípate: preparando la búsqueda de Empleo	COIE	23/03/2017	-1.1	13.00
--	------	------------	------	-------

**Programa:** Actividades de orientación profesional  
Cuarto y másteres **Destinatarios:**

JORNADAS ORIENTACIÓN	Organiza	Fecha	Lugar	Hora
Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo	COIE	31/01/2017	-1.3	9.30-10.30
Emprendimiento universitario y generación de startups			-	10.30-11.30
Cómo elaborar un curriculum				11.45-12.30
Cómo afrontar una entrevista				12.30-13.30
Preparación a las prácticas profesionales	Colegio de Graduados Sociales	30/01/2017	-1.3	9.30-13.30

### C) Análisis de los resultados obtenidos

- IN01-PC04: Acciones programadas: 10
- IN02-PC04: Alumnos del primer curso que participan en programas de acogida: 71 de 281
- IN03-PC04: Alumnos que participan en programas de acción tutorial: 4
- IN04-PC04: Alumnos que participan en los programas de orientación y apoyo a la formación:
  - Sesión Cómo definir objetivos: 71 de 313 de primer curso
  - Sesión Proyecto profesional: 57 de 313 de primer curso
  - Sesión Técnicas de estudio: 62 de 313 de primer curso
  - Sesión Prácticas extracurriculares: 92 de 209 de segundo curso.
  - Sesión Tus competencias profesionales: 89 de 209 de segundo curso.
  - Sesión Salidas profesionales y movilidad laboral: 34 de 198 de tercer curso.
- IN05-PC04: Alumnos que participan en programas de orientación laboral:
  - Sesión Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo: 58 de 294 de cuarto curso.
  - Sesión Preparación a las prácticas profesionales: 61 de 294 de cuarto curso.

### D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

Alta participación y satisfacción con las acciones realizadas



**E) Acciones/Propuestas de mejora**

Mantener la formación por cursos

**Vicedecano de Relaciones Institucionales**



### **A) Objetivos del plan anual de orientación**

El máster en Asesoría Jurídico Laboral se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan:

- la incorporación del alumno al máster,
- la información sobre el plan de estudios del máster
- la orientación sobre las salidas profesionales del máster,
- la incorporación voluntaria a Colegios Profesionales vinculados al asesoramiento jurídico laboral
- la relación de los alumnos con los profesionales del sector
- la realización de trabajos fin de máster con la calidad exigida.

### **B) Programación de acciones planteadas para el curso**

Se proponen las siguientes acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso el coordinador del máster conjuntamente con el Presidente del Colegio de Graduados Sociales presentará el máster y se realizará un análisis de los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase.
2. Sesión de información sobre prácticas curriculares y sistemas de selección y organización.
3. Sesión de información sobre la oferta del Colegio de Graduados Sociales de acceso a servicios del colegio como pre colegiado, durante un año sin coste alguno para ellos.
4. Invitación a las sesiones mensuales del XV Foro Aranzadi Social (punto de encuentro entre profesionales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Murcia, sin coste alguno para ellos.
5. Sesión sobre recursos orientada a trabajos fin de máster y académicos en general.
6. Jornada de orientación desarrollada por el COIE. Esta jornada se centrarán en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo.
7. Jornadas de orientación sobre la elaboración de los trabajos fin de máster y sobre su presentación y defensa.

### **C) Análisis de los resultados obtenidos**

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

-Jornada de presentación del Máster: previo al inicio de la actividad docente, el coordinador del máster conjuntamente con los representantes del Colegio Oficial de Graduados Sociales (Presidente y Vicepresidenta) presentó el máster, se revisó el programa, horarios, guías docentes y se atendió todas las preguntas sobre los aspectos administrativos y académicos del mismo. A los alumnos se les facilitó un material aportado por el Colegio de Graduados Sociales (carpetas, bloc de notas, bolígrafos, calculadoras, etc.

-Sesión informativa sobre las prácticas curriculares. Se ha tenido con los alumnos varias sesiones individuales y una conjunta en la que se les mostró la oferta de despachos profesionales y empresas en las que poder llevar a cabo las prácticas externas. Así como otras posibilidades vía COIE que se pudieran ajustar al contenido de la asignatura. Se les atendieron todas las dudas (convalidaciones posibles con trabajos previos, etc.). Los alumnos eligieron los despachos o empresas por orden de puntuación en su



expediente académico.

-Sesión de información sobre la oferta del Colegio de Graduados Sociales de acceso a servicios del Colegio como pre colegiado, durante un año sin coste alguno para ellos. La reunión se celebró y los alumnos recibieron información detallada de los servicios del Colegio.

-Invitación a las sesiones mensuales del XV Foro Aranzadi Social (punto de encuentro entre profesionales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Murcia, sin coste alguno para ellos. Se les invitó a asistir a las sesiones de los meses de mayo a junio. Aceptaron la oferta 4 alumnos. Asistió finalmente 3

-Sesión sobre recursos orientada a trabajos fin de máster y académicos en general y elaboración de TFM y su presentación. Finalmente se decidió que fueran los coordinadores tutores los que llevarán a cabo una sesión informativa grupal y luego ya la tutorización individualizada.

-Jornada de orientación desarrollada por el COIE. No hubo por parte de los alumnos interés en la asistencia a esta jornada al indicarnos que conocían ya el sistema de orientación del COIE .

#### **D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación**

En general el desarrollo de la sesiones fue satisfactorio. Las acciones que más interés suscitaron fueron la sesión sobre prácticas, la relativa a la oferta por el colegio de pre colegiación y acceso a sus servicios.

Los indicadores quedarían de la siguiente forma:

IN01-PC04: acciones programadas 7

IN02-PC04: Jornada de acogida y presentación: 25 alumnos.

NI03-PC04: Jornada informativa sobre las prácticas curriculares: 25 alumnos.

NI04-PC04: Sesión de información oferta Colegio de Graduados Sociales: 20 alumnos.

NI05-PC04: Invitación a las sesiones del Foro Aranzadi Social: 3 alumno.

NI06-PC04. Sesiones sobre recursos orientadas a elaboración de TFM: 25 alumnos.

#### **E) Acciones/Propuestas de mejora**

En general ha sido satisfactorio. Si bien de cara al curso próximo será potenciar:

-La jornada de acogida y presentación que dependerá de la fecha en que se pueda iniciar el curso. Lo ideal es que pudiera ser en septiembre.

-La jornada informativa sobre las prácticas curriculares a celebrar a finales de noviembre

-Mantener, al menos, el mismo número de despachos colaboradores en las prácticas y orientar a los alumnos acerca de la conveniencia de combinar las prácticas curriculares tanto en despachos como en otras instituciones. La oferta de despachos en el curso precedente superó la de alumnos del mismo.

Por otro lado se informará, con detalle, de las distintas posibilidades de llevar a cabo prácticas extracurriculares que se consideren complementarias a los contenidos del máster.

**Coordinador del Máster en Asesoría Jurídico**



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

Laboral

**Facultad de Ciencias del Trabajo**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH</b>	<b>Fecha: 10/11/2017</b>
---	--------------------------

### **A) Objetivos del plan anual de orientación**

El máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan:

- la incorporación del alumno al máster,
- la información sobre el plan de estudios del máster,
- la orientación sobre las salidas profesionales del máster,
- la realización de trabajos fin de máster con la calidad exigida.

### **B) Programación de acciones planteadas para el curso**

Se proponen las siguientes acciones:

8. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso el coordinador del máster presentará el máster y revisará los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase.
9. Sesión de información sobre prácticas curriculares y sistemas de selección y organización.
10. Sesión sobre recursos electrónicos y tele-documentación orientada a trabajos fin de máster y académicos en general.
11. Jornada de orientación desarrollada por el COIE. Esta jornada se centrarán en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo.
12. Jornadas de orientación sobre la elaboración de los trabajos fin de máster y sobre su presentación y defensa.

### **C) Análisis de los resultados obtenidos**

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: el coordinador presentó el máster a los alumnos matriculados en el mismo. En dicha presentación se revisó el programa y calendario del máster, las guías docentes de cada una de las asignaturas que conforma el plan de estudios, el horario de clases y otros numerosos aspectos. Se dio información y normas sobre el uso del aula virtual y sus recursos. Asimismo, se dio respuesta a las preguntas planteadas por los alumnos, con el objetivo de facilitar su incorporación al desarrollo de las clases. Fecha de realización: semana inicial de las clases del máster. Jueves 22 de septiembre de 2016.
2. Sesión realizada el 7 de octubre sobre organización y formato de las prácticas curriculares del máster, diferentes modos de acceso (COIE, bolsa interna, captación, convalidación, etc.). Impartida por el Coordinador del máster.
3. Jornada de orientación centrada en el uso de los recursos electrónicos de la biblioteca y en el uso del programa Endnote. Desarrollada por personal de la Biblioteca de la Universidad de Murcia. Fecha de realización: 11 de noviembre de 2016.
4. Jornada de orientación centrada en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo. Desarrollada por el COIE. Fecha de realización: 7 de octubre de 2016.
5. Jornadas sobre la elaboración del trabajo fin de máster. Ponente: Dña. M<sup>a</sup> Consuelo Cuadrado. Fechas de realización: 29 de septiembre de 2016, 11 de enero de 2017 y sobre la presentación



y defensa del trabajo fin de máster 27 de junio de 2017.

#### **D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación**

El desarrollo de todas las acciones de orientación planteadas fue correcto, siendo la valoración de todas ellas muy positivas. Especialmente fue relevante el interés de los alumnos en aquellas jornadas orientadas a la elaboración del trabajo fin de máster.

Los indicadores quedan de la siguiente forma:

- IN01-PC04: Acciones programadas: 5.
- IN02-PC04: Alumnos del primer curso que participan en programas de acogida: 24 de 30 matriculados.
- IN03-PC04: Alumnos que participan en programas de acción tutorial: 0.
- IN04-PC04: Alumnos que participan en los programas de orientación y apoyo a la formación: 27 de 30 matriculados.
- IN05-PC04: Alumnos que participan en programas de orientación laboral: 22 de 30 matriculados.

#### **E) Acciones/Propuestas de mejora**

En general, no se han observado problemas relevantes que destacar, No obstante, se va seguir trabajando en la nueva edición del título en :

- Organizar la celebración de las conferencias en fechas en las que la carga de trabajo de los alumnos no sea demasiado alta.
- Indagar entre el alumnado del máster y el profesorado sobre qué temas pueden ser los más idóneos a tratar en las conferencias organizadas.
- Ligar la asistencia a estas acciones a la evaluación del alumnado del máster.

**Coordinador-a del Máster en Dirección y Gestión de RRHH**





<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral</b>	<b>Fecha: 29/09/2017</b>
--	--------------------------

### A) Objetivos del plan anual de orientación

- El máster en Orientación e Intermediación laboral se propone promover iniciativas que faciliten las salidas profesionales especialmente en organizaciones no gubernamentales y empresas privadas

### B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

13. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso a los siguientes colectivos:
  - Orientadores en activo de entidades públicas y privadas
  - Estudiantes de la UMU en la Facultad de Ciencias del Trabajo
  - Estudiantes de la UPCT en la Facultad de Empresa
  - Estudiantes de la UMU en la Facultad de Economía
  - Estudiantes de la UMU de otras titulaciones afines al máster: Pedagogía, Trabajo Social, Psicología,...
14. Entrevistas y reuniones con representantes de entidades que realizan orientación en la Región de Murcia con el objetivo de dar a conocer los estudios.
15. Difusión por el perfil en Facebook y por linkedin
16. Campaña de difusión a través del correo electrónico en las redes de orientadores, agentes de empleo y agentes de desarrollo local de la Región de Murcia.

### C) Análisis de los resultados obtenidos

6. Jornada de **presentación del Máster**: la coordinadora presentó el máster a los alumnos matriculados en el mismo. En dicha presentación se revisó el programa del máster, las guías docentes de cada una de las asignaturas que conforma el plan de estudios, el horario de clases y otros numerosos aspectos. Asimismo, se dio respuesta a las preguntas planteadas por los alumnos, con el objetivo de facilitar su incorporación al desarrollo de las clases. Fecha de realización: semana anterior al inicio de las clases del máster (16 de Octubre 2016)
7. Foro de Empleo y Desarrollo Local. Organizadas por el Máster en Orientación e Intermediación Laboral. Fecha de realización (3 de noviembre de 2016)
8. Difusión del máster a través del SEFCARM
9. Presentaciones a diferentes colectivos en los meses de mayo, junio y julio.
10. Jornadas sobre la realización del TFM  
Difusión en los redes sociales a través del Observatorio de desarrollo local y rural

### D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación



- El desarrollo de todas las acciones de orientación planteadas fue correcto, siendo la valoración de todas ellas muy positivas.
- Los indicadores quedan de la siguiente forma:
  - IN01-PC04: Acciones programadas: 7.
  - IN02-PC04: Alumnos del primer curso que participan en programas de acogida: 21 de 21 matriculados.
  - IN03-PC04: Alumnos que participan en programas de acción tutorial: 0.
  - IN04-PC04: Alumnos que participan en los programas de orientación y apoyo a la formación: 21 de 21 matriculados.
  - IN05-PC04: Alumnos que participan en programas de orientación laboral: 21 de 21 matriculados.

### **E) Acciones/Propuestas de mejora**

En general, no se han observado problemas relevantes que destacar.

**Coordinadora del Máster en Orientación e Intermediación Laboral**



<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales</b>	<b>Fecha: 20/10/2017</b>
---	--------------------------

### **A) Objetivos del plan anual de orientación**

El máster en Prevención de Riesgos Laborales tiene como objetivo promover iniciativas que favorezcan la incorporación del alumnado a las organizaciones de la prevención (Instituto de Seguridad y Salud Laboral, Dirección General de Trabajo) y la orientación en las salidas profesionales del máster, en los servicios de prevención y las distintas organizaciones empresariales

### **B) Programación de acciones planteadas para el curso**

Se proponen las siguientes acciones:

- Jornada de presentación del Máster. El primer día del Máster, previo al inicio de las clases, los coordinadores del máster, los representantes del Instituto de Seguridad y Salud Laboral y de la Dirección General de Trabajo presentan junto al Decano y hacen un repaso de los programas, funcionamiento del máster y de todos aquellos temas que faciliten la incorporación del alumno en clase.
- Jornada de Orientación profesional donde se abordarán los siguientes temas: cómo dirigir mi red de contactos para la búsqueda de empleo, cómo elaborar un CV, cómo afrontar una entrevista, etc.

Igualmente, en el transcurso del máster, en diferentes asignaturas se cuenta con personal externo que ofrece seminarios y a propósito de la materia en concreto se analizan las salidas del título.

Finalmente, con la obligatoriedad de las Prácticas de Empresa el alumnado tiene un contacto directo con el entorno laboral propio de la formación que están recibiendo.

- Curso 0 para los alumnos que necesitan ampliar sus conocimientos en determinadas materias objeto del máster, dado el carácter multidisciplinar del mismo y las diferentes titulaciones de procedencia de los alumnos.

### **C) Análisis de los resultados obtenidos**

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Jornada de presentación del Máster. El primer día del Máster, previo al inicio de las clases, los coordinadores del máster, los representantes del Instituto de Seguridad y Salud Laboral y de la Dirección General de Trabajo, junto al Decano hicieron una presentación del máster con un repaso de los programas, funcionamiento del máster y de todos aquellos temas que faciliten la incorporación del alumno en clase, atendiendo a las preguntas de los alumnos.
- Jornada de Orientación profesional. Tuvo una gran acogida y los alumnos mostraron



su gran satisfacción con el resultado de la misma.

- Curso 0. Ha sido de gran utilidad para los alumnos que proceden de titulaciones en las que no se estudia física y química.

#### **D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación**

Todas las acciones han sido valoradas muy positivamente. Dado el interés mostrado por los alumnos en la jornada de presentación para resolver dudas y recibir la mayor información posible sobre el funcionamiento del máster, el tiempo dedicado a esta actividad fue considerado escaso por todos los participantes (alumnos y coordinadores).

Los indicadores quedan de la siguiente forma:

- IN01-PC04: Acciones programadas: 3.
- IN02-PC04: Alumnos del primer curso que participan en programas de acogida: 15 de los 17 matriculados..
- IN03-PC04: Alumnos que participan en programas de acción tutorial: 0.
- IN04-PC04: Alumnos que participan en los programas de orientación y apoyo a la formación: 17 de los 17 matriculados.
- IN05-PC04: Alumnos que participan en programas de orientación laboral: 17 de los 17 matriculados.

#### **E) Acciones/Propuestas de mejora**

- Proponer la realización de actividades formativas conjuntamente con el Instituto de Salud Laboral dirigidas a aumentar la inserción laboral de estudiantes y como parte de la asignatura de Prácticas de cada especialidad.

-Realizar visitas guiadas al Instituto de Salud Laboral para que conozcan el funcionamiento de éste en la prevención

- Aumentar la participación del alumnado en las diferentes jornadas celebradas.

- Mejorar la información/visualización hacia el alumnado de las jornadas previstas.

**María Isabel Soler Sánchez**

**Coordinador del Máster en Prevención de  
Riesgos Laborales**



**ANEXO 4: ANÁLISIS DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN A  
ESTUDIANTES (PC04)  
OBJETIVOS 2017-18**

<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias del Trabajo <b>Titulación:</b> Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	<b>Fecha:</b> 10/11/2017
--	--------------------------

**A) Objetivos del plan anual de orientación**

El grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se propone en este curso promover distintas iniciativas relacionadas con la inserción laboral y el fortalecimiento de las estrategias individuales que permitan una mayor empleabilidad de los futuros egresados.

**B) Programación de acciones planteadas para el curso**

Sesión	Organiza	Fecha	Lugar	Hora
Jornada de Información universitaria	Vicerrectorado Estudiantes	19/09/2017	Salón de actos	9.00
Cómo definir objetivos	COIE	19/10/2017	-1.1	13.00
Proyecto profesional	COIE	9/11/2017	-1.1	13.00
Técnicas de Estudio	COIE	14/12/2017	-1.1	13.00
<b>Programa:</b> Actividades de orientación profesional Segundo			<b>Destinatarios:</b>	
Sesión	Organiza	Fecha	Lugar	Hora
Prácticas extracurriculares	COIE	22/02/2018	-1.1	13.00
Tus competencias profesionales	COIE	22/03/2018	-1.1	13.00
<b>Programa:</b> Actividades de orientación profesional			<b>Destinatarios:</b> Tercero	
Sesión	Organiza	Fecha	Lugar	Hora
Salidas profesionales y movilidad laboral	COIE	01/03/2018	-1.1	13.00
Anticípate: preparando la búsqueda de Empleo	COIE	22/03/2018	-1.1	13.00
<b>Programa:</b> Actividades de orientación profesional			<b>Destinatarios:</b> Cuarto	



y másteres

JORNADAS ORIENTACIÓN	Organiza	Fecha	Lugar	Hora
Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo	COIE	30/01/2018	-1.3	9.30-1
Emprendimiento universitario y generación de startups			-	10.30
Cómo elaborar un curriculum				11.45
Cómo afrontar una entrevista				12.30-
Preparación a las prácticas profesionales	Colegio de Graduados Sociales	POR DETERMINAR	-1.3	9.30-1

**Programa:** Programación de Actividades del Centro  
**Programa:** Actividades de orientación profesional  
**Programa:** Actividades de orientación profesional  
**Programa:** Actividades de orientación profesional

**Destinatarios:** estudiantes de primero  
**Destinatarios:** Segundo  
**Destinatarios:** Tercero  
**Destinatarios:** Cuarto y másteres

### C) Análisis de los resultados obtenidos

•

### D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

### E) Acciones/Propuestas de mejora



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

**Vicedecano de Relaciones Institucionales**

**Facultad de Ciencias del Trabajo**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral</b>	<b>Fecha: 08/11/2017</b>
---	--------------------------

### **A) Objetivos del plan anual de orientación**

El máster en Asesoría Jurídico Laboral se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan:

- la incorporación del alumno al máster,
- la información sobre el plan de estudios del máster
- la orientación sobre las salidas profesionales del máster,
- la incorporación voluntaria a Colegios Profesionales vinculados al asesoramiento jurídico laboral
- la relación de los alumnos con los profesionales del sector
- la realización de trabajos fin de máster con la calidad exigida.

### **B) Programación de acciones planteadas para el curso**

Se proponen las siguientes acciones:

17. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso el coordinador del máster conjuntamente con el Presidente del Colegio de Graduados Sociales presentará el máster y se realizará un análisis de los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase.
18. Sesión de información sobre prácticas curriculares y sistemas de selección y organización.
19. Sesión de información sobre la oferta del Colegio de Graduados Sociales de acceso a servicios del colegio como pre-colegiado, durante un año sin coste alguno para ellos.
20. Invitación a las sesiones mensuales del XVI Foro Aranzadi Social (punto de encuentro entre profesionales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Murcia, sin coste alguno para ellos.
21. Sesión sobre recursos y orientación sobre la elaboración de los TFM, su presentación y defensa.
22. Jornada de orientación desarrollada por el COIE. Esta jornada se centrarán en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo.
23. Invitación a los alumnos a participar –sin coste para ellos- a las diversas jornadas de actualización y formación que organice la Escuela de Práctica Laboral.

### **C) Análisis de los resultados obtenidos**

--

### **D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación**





UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

**E) Acciones/Propuestas de mejora**

**Coordinador del Máster en Asesoría Jurídico  
Laboral**



### **A) Objetivos del plan anual de orientación**

El máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan:

- la incorporación del estudiante al máster.
- la información sobre el plan de estudios del título.
- la orientación sobre las salidas profesionales del máster.
- la realización de trabajos fin de máster.

### **B) Programación de acciones planteadas para el curso**

Se proponen las siguientes acciones:

24. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso el coordinador del máster presentará el máster y se revisarán los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase.
25. Sesión de información sobre prácticas curriculares y sistemas de selección y organización. Elaboración de una Guía de Prácticas Externas como protocolo de procedimientos.
26. Sesión sobre recursos electrónicos y tele-documentación orientada a trabajos fin de máster y académicos en general.
27. Jornada de orientación desarrollada por el COIE. Esta jornada se centrarán en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo.
28. Jornadas de orientación sobre la elaboración de los trabajos fin de máster y sobre su presentación y defensa. Elaboración de una Guía del TFM que sirva de protocolo de tutorización y elaboración.

### **C) Análisis de los resultados obtenidos**

### **D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación**

### **E) Acciones/Propuestas de mejora**

**Coordinador del Máster en Dirección y  
Gestión de RRHH**



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

**Facultad de Ciencias del Trabajo**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



**A) Objetivos del plan anual de orientación**

- El máster en Orientación e Intermediación laboral se propone promover iniciativas que faciliten las salidas profesionales especialmente en organizaciones no gubernamentales y empresas privadas

**B) Programación de acciones planteadas para el curso**

Se proponen las siguientes acciones:

29. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso a los siguientes colectivos:
  - Orientadores en activo de entidades públicas y privadas
  - Estudiantes de la UMU en la Facultad de Ciencias del Trabajo
  - Estudiantes de la UPCT en la Facultad de Empresa
  - Estudiantes de la UMU en la Facultad de Economía
30. Entrevistas y reuniones con representantes de entidades que realizan orientación en la Región de Murcia con el objetivo de dar a conocer los estudios.
31. Difusión por el perfil en Facebook y por LinkedIn
32. Campaña de difusión a través del correo electrónico en las redes de orientadores, agentes de empleo y agentes de desarrollo local de la Región de Murcia.

**C) Análisis de los resultados obtenidos**

**D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación**

**E) Acciones/Propuestas de mejora**

**Coordinadora del Máster en Orientación e  
Intermediación Laboral**



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

**Facultad de Ciencias del Trabajo**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



**Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo**  
**Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales**

**Fecha: 20/10/2017**

### **A) Objetivos del plan anual de orientación**

El máster en Prevención de Riesgos Laborales tiene como objetivo promover iniciativas que favorezcan la incorporación del alumnado a las organizaciones de la prevención (Instituto de Seguridad y Salud Laboral, Dirección General de Trabajo) y la orientación en las salidas profesionales del máster, para su incorporación a los distintos servicios de prevención y organizaciones empresariales

### **B) Programación de acciones planteadas para el curso**

Se ha propuesto una acción:

Jornada de presentación del Máster. El primer día del Máster, previo al inicio de las clases, los coordinadores del máster, los representantes del Instituto de Seguridad y Salud Laboral y de la Dirección General de Trabajo presentan junto al Decano, hacen un repaso de los programas, funcionamiento del máster y de todos aquellos temas que faciliten la incorporación del alumno en clase.

Se propone una jornada de toma de contacto con representantes de servicios de prevención y responsables de prevención de distintas empresas.

Igualmente, en el transcurso del máster, en diferentes asignaturas se contará con personal externo que ofrecerá seminarios y a propósito de la materia en concreto se analizan las salidas del título.

Se han programado por parte de algunas asignaturas visitas a empresas de la Región.

Finalmente, con la obligatoriedad de las Prácticas de Empresa el alumnado tiene un contacto directo con el entorno laboral propio de la formación que están recibiendo

### **C) Análisis de los resultados obtenidos**

--

### **D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación**

--

### **E) Acciones/Propuestas de mejora**

--

**María Isabel Soler Sánchez**

**Coordinador del Máster en Prevención de**

**Facultad de Ciencias del Trabajo**



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

## Riesgos Laborales

**Facultad de Ciencias del Trabajo**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



**ANEXO 5: ANÁLISIS DEL PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS  
ESTUDIANTES (PC06)  
RESULTADOS 2016-17**

<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias del Trabajo <b>Titulación:</b> Grado en Relaciones Laborales y Relaciones Laborales	<b>Fecha:</b> 101/11/2017
--	------------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

- Consolidar las plazas de Italia
- Consolidar las prácticas Oporto y Bruselas
- Incentivar la movilidad en otros programas de intercambio con América, Australia o Canadá
- Proponer un sistema de recaptación que permita ofrecer las plazas de aquellos alumnos/as que renuncian a otros estudiantes interesados.  
Abrir vías de colaboración y movilización con nuevas universidades, preferentemente Europa del Este y Norte.

**B) Análisis de los resultados obtenidos**

ERASMUS:

Plazas ofertadas: 19

En el curso 2016-2017 se seleccionaron a 10 alumnos/as de las 20 peticiones que se habían recibido.

5 realizaron la estancia y cinco renunciaron

Las vacantes que no se han cubierto de las 19 plazas ofertadas han sido por no alcanzar el nivel de idiomas que se exigían (Francés para la Universidad Libre de Bruselas y Alta Escuela de Bruselas e Italiano para la Sapienza en Roma)

De los 11 seleccionados, uno renunció la misma una vez adjudicada

Por otra parte;

Una persona se le concedió una plaza ILA en La Serena (Chile)

Cuatro personas se le concedió una plaza SENECA en las Universidades de Granada y Málaga

Un estudiante en estancia ISEP en Estados Unidos

**C) Acciones/Propuestas de mejora**

Incentivar la movilidad en otros programas de intercambio con América, Australia o Canadá

Proponer un sistema de recaptación que permita ofrecer las plazas de aquellos alumnos/as que renuncian a otros estudiantes interesados.





UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

**Vicedecano de Relaciones Institucionales**

**Facultad de Ciencias del Trabajo**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



**Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo**  
**Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral**

**Fecha: 01/10/2017**

**UNIVERSIDAD DE  
MURCIA**

**A) Objetivos planteados para el curso**

- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras (como máximo un 10% del total).

**B) Análisis de los resultados obtenidos**

Hubo petición de información por parte de alumnos de la UE de países Iberoamericanos. Finalmente se recibió una preinscripción que no pudo ser validada falta de idoneidad de la titulación.

**C) Acciones/Propuestas de mejora**

Potenciar por los canales de difusión de diversas asociaciones de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, así como por el contacto que los profesores coordinadores de la UMU puedan tener en universidades extranjeras.

**Coordinador del Máster en Asesoría  
Jurídico Laboral**



<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH</b>	<b>Fecha: 10/11/2017</b>
---	--------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras (como máximo un 10% del total).

**B) Análisis de los resultados obtenidos**

Ha habido consultas desde ultramar; se trataba de candidatos de Iberoamérica y no del EEES. Finalmente no se han presentado solicitudes de ingreso en el máster procedentes de Latinoamérica. No tenemos datos reales sobre si las dificultades de homologación de títulos o los precios de matrícula y otros costes son factores limitación de que no se consoliden las inscripciones.

Con la intervención del Servicio de Relaciones Internacionales de la universidad, sí que ha habido una alumna extranjera, procedente de China, que ha cursado el máster.

r

**C) Acciones/Propuestas de mejora**

- Sumarnos a los procesos de difusión internacional que hace la UMU.

**Coordinador del Máster en Dirección y  
Gestión de RRHH**



<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Orientación e Intermediación laboral</b>	<b>Fecha: 22/10/2017</b>
--	--------------------------

### **A) Objetivos planteados para el curso**

Realizar de actividades de promoción en universidades extranjeras.  
Continuar con la actividad piloto para la adaptación de los estudios a una versión no presencial  
Promover la realización de acuerdos de movilidad con universidades extranjeras.

### **B) Análisis de los resultados obtenidos**

La asignatura de Gestión de la Orientación Basada en la Evidencia se ha realizado a través de videoconferencia, así como la de Mercados Locales de Empleo.

Se han conseguido varias plazas de estancia corta dentro del Erasmus+ a través del Observatorio de desarrollo local y rural. Algunas de las plazas no han sido cubiertas por los estudiantes por lo que habría que plantear el próximo año medidas para incentivar su participación.

### **C) Acciones/Propuestas de mejora**

Incentivar la movilidad a través de Erasmus

**Coordinadora del Máster en Orientación e Intermediación laboral**



<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales</b>	<b>Fecha:20/10/2017</b>
---	-------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

Fomentar el uso del convenio que se firmó con la Universidad de Oporto (Portugal) que entró en vigor en el curso 2015/2016.

Elaborar y concretar el convenio de colaboración con el Observatorio en Prevención de Riesgos Laborales OLYMPUS de la Universidad de Urbino (Italia)

**B) Análisis de los resultados obtenidos**

Los alumnos no han hecho uso de las posibilidades de movilidad entre otras razones, porque las empresas han ofrecido trabajo al realizar las prácticas

Se firmó un convenio con la Universidad de Oporto que entró en vigor en el curso 2015/2016, y continua vigente

Se han seguido manteniendo conversaciones con la Universidad de Bolonia, con la que no se ha podido firmar un convenio porque como postgrado no pueden suscribir con nuestra Universidad un convenio ERASMUS.

**C) Acciones/Propuestas de mejora**

Fomentar un mayor uso de las posibilidades de movilidad tanto por parte de los alumnos como de los profesores.

**María Isabel Soler Sánchez**

**Coordinador del Máster en Prevención de  
Riesgos Laborales**



**ANEXO 6: ANÁLISIS DEL PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS  
ESTUDIANTES (PC06)  
OBJETIVOS 2017-18**

<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias del Trabajo <b>Titulación:</b> Grado en Relaciones Laborales y Relaciones Laborales	<b>Fecha:</b> 10/11/2017
--	--------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

- Consolidar las plazas de Italia
- Consolidar las prácticas Oporto y Bruselas
- Proponer un sistema de recaptación que permita ofrecer las plazas de aquellos alumnos/as que renuncian a otros estudiantes interesados.
- Abrir vías de colaboración y movilización con nuevas universidades, preferentemente Europa del Este y Norte.

**B) Análisis de los resultados obtenidos**

--

**C) Acciones/Propuestas de mejora**

--

**Vicedecano de Relaciones Institucionales**



**Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo**  
**Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral**

**Fecha: 08/09/2017**

**UNIVERSIDAD DE  
MURCIA**

**A) Objetivos planteados para el curso**

- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras (como máximo un 10% del total).

**B) Análisis de los resultados obtenidos**

**C) Acciones/Propuestas de mejora**

**Coordinador del Máster en Asesoría  
Jurídico Laboral**



<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH</b>	<b>Fecha: 1/09/2017</b>
---	-------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras (como máximo un 10% del total).
- En lo posible, y si hay candidatos, facilitar la salida y estancia bajo convenio de estudiantes del máster en otras universidades españolas o europeas

**B) Análisis de los resultados obtenidos**

--

**C) Acciones/Propuestas de mejora**

--

<b>Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de RRHH</b>
--





<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias del Trabajo <b>Titulación:</b> Máster en Orientación e Intermediación laboral	<b>Fecha:</b> 25/10/2017
--	--------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

Realizar de actividades de promoción en universidades extranjeras.  
Continuar con la actividad piloto para la adaptación de los estudios a una versión no presencial  
Promover la realización de acuerdos de movilidad con universidades extranjeras.  
Incentivar la movilidad a través del erasmus

**B) Análisis de los resultados obtenidos**

--

**C) Acciones/Propuestas de mejora**

--

<b>Coordinadora del Máster en Orientación e Intermediación laboral</b>
--



<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales</b>	<b>Fecha:20/10/2017</b>
---	-------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

Se firmó un convenio con la Universidad de Oporto (Portugal) que entró en vigor en el curso 2015/2016. Procurando que alumnos/as puedan realizar prácticas Erasmus sujetas a este convenio. Continua vigente.

Concretar el convenio de colaboración con el Observatorio en Prevención de Riesgos Laborales OLYMPUS de la Universidad de Urbino (Italia)

**B) Análisis de los resultados obtenidos**

**C) Acciones/Propuestas de mejora**

**María Isabel Soler Sánchez**

**Coordinador del Máster en Prevención de  
Riesgos Laborales**



**ANEXO 7: ANÁLISIS DEL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS**  
**(PC07)**  
**OBJETIVOS 2017-18**

**PRÁCTICAS CURRICULARES**  
**Curso 2017/2018**

<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias del Trabajo <b>Titulación:</b> Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	<b>Fecha:</b> 10/10/2017
--	--------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

Las prácticas externas son una materia obligatoria prevista para el segundo cuatrimestre del curso académico 2017-2018  
Lanzar una oferta de plazas un 20% superior a la demanda de prácticas

**B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos**

--

**C) Análisis de los resultados**

--

**D) Acciones/Propuestas de mejora**

--

--

**Vicedecano de Relaciones Institucionales**



**PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)**

**PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES**  
**Curso 2017/2018**

<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias del Trabajo <b>Titulación:</b> Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	<b>Fecha:</b> 10/10/2017
--	--------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

El grado no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos

Incentivar las prácticas extracurriculares

**B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos**

--

**C) Análisis de los resultados**

--

**D) Acciones/Propuestas de mejora**

--

**Vicedecano de Relaciones Institucionales**



**PRÁCTICAS CURRICULARES**  
**Curso 2017/2018**

<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral</b>	<b>Fecha: 8/11/2017</b>
---	-------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Promover nuevos acuerdos con despachos de Graduados Sociales para la realización de las prácticas de los alumnos en los mismos.
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas.
- Recoger datos de los resultados alcanzados durante el periodo de prácticas a través de informes elaborados por el alumno, el tutor de la empresa y el tutor académico.

**B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos**

--

**C) Análisis de los resultados**

--

**D) Acciones/Propuestas de mejora**

--

**Coordinador del Máster en Asesoría  
Jurídico Laboral**



**PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)**

**PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES**  
**Curso 2017/2018**

<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral</b>	<b>Fecha: 08/11/2017</b>
---	--------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

El máster ofrecerá a los alumnos:

- La posibilidad de realizar prácticas extracurriculares en el Servicio Público de Empleo Estatal, vía actual convenio con la UMU.
- Prácticas en Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.
- Prácticas en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

**B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos**

-

**C) Análisis de los resultados**

**D) Acciones/Propuestas de mejora**

**Coordinador del Máster en Asesoría  
Jurídico Laboral**



**PRÁCTICAS CURRICULARES**  
**Curso 2017/2018**

<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH</b>	<b>Fecha: 1/09/2017</b>
---	-------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Consolidar las empresas con las que ya se cuenta para hacer prácticas.
- Buscar nuevas empresas para realizar prácticas.
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas.
- Mejorar los protocolos de supervisión y tutorización por partes de los Tutores Universitarios.
- Recoger datos de los resultados alcanzados durante el periodo de prácticas a través de informes elaborados por el alumno, el tutor de la empresa y el tutor académico.

**B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos**

--

**C) Análisis de los resultados**

--

**D) Acciones/Propuestas de mejora**

--

<b>Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de RRHH</b>
--



## PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

### PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2017/2018

<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias del Trabajo <b>Titulación:</b> Máster en Dirección y Gestión de RRHH	<b>Fecha:</b> 1/09/2017
---	-------------------------

#### A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo:

- Apoyará el desarrollo de las prácticas extracurriculares en caso de ser solicitadas por los alumnos, agilizando la asignación de tutores universitarios y el funcionamiento en el espacio específico del COIE
- Favorecerá un nivel básico de supervisión e interrelación entre el estudiante, el tutor de empresa y el tutor académico.

#### B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

--

#### C) Análisis de los resultados

--

#### D) Acciones/Propuestas de mejora

--

<b>Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de RRHH</b>
--





**PRÁCTICAS CURRICULARE**  
**Curso 2017/2018**

<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral</b>	<b>Fecha: 25/10/2017</b>
--	--------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Consolidar las empresas y organismos con las que ya se cuenta para hacer prácticas
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.

**B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos**

--

**C) Análisis de los resultados**

--

**D) Acciones/Propuestas de mejora**

--

<b>Coordinadora del Máster en Orientación e Intermediación Laboral</b>
--



**PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)**

**PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES**

**Curso 2017/2018**

<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral</b>	<b>Fecha: 25/10/2017</b>
--	--------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

Apoyar el desarrollo de las prácticas extracurriculares entre el alumnado del máster.

**B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos**

**C) Análisis de los resultados**

**D) Acciones/Propuestas de mejora**

**Coordinadora del Máster en Orientación e  
Intermediación Laboral**



## PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2017/2018

<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias del Trabajo <b>Titulación:</b> Máster en Prevención de Riesgos Laborales	<b>Fecha:</b> 20/10/2017
---	--------------------------

### A) Objetivos planteados para el curso

Cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea;

- Realizar la asignación de prácticas, según la especialidad o especialidades cursadas
- Priorizar por las empresas colaboradoras del último año
- Realizar el seguimiento y análisis de posibles incidencias
- Ampliar el número de plazas en las empresas colaboradoras
- Ampliar el número de empresas colaboradoras

Las plazas que se ofertarán son:

<b>EMPRESA/ INSTITUCIÓN.</b>	<b>Nº DE ALUMNOS.</b>
<b>NAVANTIA.</b>	3 PLAZAS. CARTAGENA.
<b>SABIC.</b>	3 PLAZAS. LA ALJORRA.
<b>ZUKAN S.L.</b>	1 PLAZA. MOLINA DE SEGURA.
<b>ACCIONA.</b>	2 PLAZAS.
<b>PLASTICOS ROMERO.</b>	1 PLAZA.MOLINA DE SEGURA.
<b>BUNGE IBERICA.</b>	1 PLAZA (DOCUMENTACIÓN) 1 PLAZA (SUPERVISIÓN). ESCOMBRERAS (CARTAGENA)
<b>HERO ESPAÑA S.A.</b>	1 PLAZA. ALCANTARILLA.
<b>CUALTIS (SOCIEDAD DE DE PREVENCIÓN DE IBERMUTUAMUR).</b>	3 PLAZAS.
<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.</b>	1 PLAZA.



**SERVICIO DE PREVENCIÓN  
AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER.**

2 PLAZAS.  
  
SAN JAVIER.

**UNIVERSIDAD DE  
MURCIA**

**SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.**

3 PLAZAS NO SIMULTÁNEAS.  
  
MURCIA.

**SERVICIO MURCIANO DE SALUD.  
HOSPITALES.**

3 PLAZAS. H. Santa Lucía (No simultaneas)  
2 PLAZAS. H. Virgen de la Arrixaca (No simultaneas)

**SERVICIO DE PREVENCIÓN  
UNIVERSIDAD DE MURCIA.**

2 PLAZAS.  
  
MURCIA.

**SERVICIO DE PREVENCIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE  
CARTAGENA.**

2 PLAZAS.  
  
CARTAGENA.

**PRILANOR.**

1 PLAZA MURCIA.  
  
1 PLAZA BULLAS.

**SERMECON.**

1 MURCIA (mar,abr,may)  
  
1 MURCIA (jun,jul,ago,sep)

**PREVEMUR.**

1 LORCA.  
  
1 JUMILLA.

**PREMAP.**

1 PLAZA CARTAGENA.  
  
1 PLAZA MURCIA.

**EUROPREV.**

1 PLAZA LORCA

**PREVESTAR**

2 Plazas. No simultaneas.  
  
CARTAGENA.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y**

2 Plazas. Seguridad.  
2 Plazas. Ergonomía y Psico.

**Facultad de Ciencias del Trabajo**



<b>SALUD LABORAL.</b>	2 Plazas Higiene. MURCIA (El Palmar).	<b>UNIVERSIDAD DE MURCIA</b>
<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN DE COMISIONES OBRERAS.</b>	1 PLAZA. MURCIA.	
<b>ESTRELLA DE LEVANTE.</b>	1 PLAZA.	
<b>LINASA INDUSTRIAL JABONERA.</b>	1 PLAZA. LAS TORRES DE COTILLAS.	
<b>PREVAE</b>	2 Plazas. MURCIA. Polígono Industrial Oeste. San Ginés.	
<b>ALIMER.</b>	1 Plaza. LORCA.	
<b>PLASBEL.</b>	1 Plaza. Alcantarilla.	
<b>SERVICIO PREVENCIÓN CARM.</b>	1 Plaza. MURCIA. Antiguo Hefarme, frente Eroski.	
<b>MERCAMURCIA.</b>	1 Plaza. MURCIA.	
<b>FECOAM .</b>	1 Plaza UNILAND S. COOP (La hoya del Campo, Abarán) 1 Plaza LEVANTE SUR S. COOP (La puebla, Cartagena)	

**B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos**

--

**C) Análisis de los resultados**

--

**D) Acciones/Propuestas de mejora**

--

**María Isabel Soler Sánchez**

**Coordinador del Máster en Prevención de Riesgos Laborales**



**PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)**

**PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES**

**Curso 2017/2018**

<b>Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo</b> <b>Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales</b>	<b>Fecha: 20/10/2017</b>
---	--------------------------

**A) Objetivos planteados para el curso**

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos. Basándonos en experiencias previas los alumnos considera positivo el realizar prácticas extracurriculares, con lo que desde el máster se apoya la realización, así como el fomento

**B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos**

**C) Análisis de los resultados**

--

**D) Acciones/Propuestas de mejora**

--

**María Isabel Soler Sánchez**

**Coordinador del Máster en Prevención de  
Riesgos Laborales**